



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a contratación por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de una empresa especializada en facilitar el acompañamiento y transporte de los residentes en Centros de atención para las personas mayores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los centros residenciales son el recurso más especializado para la atención de las necesidades de las personas mayores. La Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Castilla y León ha suscrito un contrato con una empresa especializada en facilitar el acompañamiento y transporte del residente.

PREGUNTAS

1. ¿Qué empresa es la que va a prestar dichos servicios?
2. ¿Cuál es el costo del servicio?
3. ¿Cuánto dinero supone a las arcas públicas la firma de dicho contrato?



- 4. ¿Cuál es la duración del contrato?**
- 5. ¿Considera la Junta de Castilla y León externalizar dicho servicio?**
- 6. ¿Por qué se ha decidido externalizar dicho servicio?**

Valladolid, 25 de enero de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz